

Acta de Sesión
Sexta Sesión Ordinaria del mes de junio de 2011

En el domicilio ubicado en Pabellón Rosarito, Segundo Modulo, Locales B27 y B28, en la Ciudad de Playas de Rosarito, Baja California, siendo las 12:30 horas del día miércoles 29 de junio de 2011, previa convocatoria, se dieron cita los Consejeros que forman el Pleno del Instituto; **Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez, Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León y Titular Eréndira Bibiana Maciel López**, contando con la presencia del **Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa**, para celebrar la Sexta Sesión Ordinaria del mes de junio de 2011, de conformidad con lo que establece el artículo 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, bajo el siguiente:

Orden del día:

- 1.- **Apertura de la reunión.**
- 2.- **Lista de asistencia.**
- 3.- **Lectura y aprobación en su caso del orden del día, bajo los siguientes temas a tratar:**
 - 3.1 **Discusión y en su caso aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del mes de junio celebrada el día 20 de junio de 2011.**
 - 3.1.1. **Dispensa de lectura por remisión anticipada.**
 - 3.2 **Presentación, Discusión y Aprobación en su caso de la elaboración de carta dirigida a aspirantes a consejeros y participantes en la convocatoria de integración del ITAIPBC.**
- 4.- **Asuntos Generales.**
- 5.- **Clausura de la sesión.**

Atendiendo el Orden Día, **primeramente** se dio apertura a la sesión por parte del Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez, siendo las 12:30 horas del día 29 de junio de 2011, dando así inicio a la presente Sesión Ordinaria. -----

En el desahogo del **punto dos** el Consejero Suplente se dispuso a pasar lista de asistencia, e informó al Consejero Presidente que se encontraban presente dos integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Baja California: Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez y Consejera Titular Eréndira Bibiana Maciel López. - - - - -

El Consejero Presidente mencionó que contando con la presencia de dos Consejeros Titulares del Pleno, solicita proceda a suplir la ausencia del Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León el Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa otorgándole voz y voto, por lo que contando con su presencia, existe quórum para celebrar esta Sexta Sesión Ordinaria del mes de junio de 2011, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos y legales.- - - - -

Atendiendo al **punto tres**, el Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa en funciones de Secretario Ejecutivo da lectura al Orden del Día, y por instrucciones del Consejero Presidente se somete a consideración del Pleno su aprobación, siendo aprobado por unanimidad de tres votos a favor el orden del día para esta Sexta Sesión Ordinaria del mes de junio del Pleno del Órgano Garante. - - - - -

A lo que el Consejero Presidente declaró: Existiendo tres votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para celebrar la Sexta Sesión Ordinaria del mes de junio del 2011 del Pleno del Órgano Garante. - - - - -

Acto seguido se aborda el **inciso 3.1** del punto tres, relativo a la Discusión y en su caso aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del mes de junio celebrada el día 20 de junio de 2011, de la cual el Consejero Presidente solicita la dispensa del trámite de lectura por haberse remitido con anterioridad conjuntamente con la convocatoria a la presente sesión a los Consejeros, a lo que por unanimidad de tres votos a favor se dispensa de la lectura del acta referida. - - - - -

A continuación el Consejero Presidente instruye al Consejero Suplente en funciones de Secretario Ejecutivo para que proceda a someter a votación el Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del mes de junio celebrada el día 20 de junio de 2011, en consecuencia el Consejero Suplente procedió a manifestar que por instrucciones del Consejero Presidente somete a votación económica el Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del mes de junio celebrada el día 20 de junio de 2011 votando a favor o en contra de la aprobación de la misma, sirviéndose levantar la mano quienes se encuentren en primer lugar a favor; y

Handwritten signatures and initials on the right margin. One signature appears to be 'Am.' and another set of initials is partially visible below it.

procede a informar al Consejero Presidente que existen tres votos a favor de autorizar el acta mencionada. -----

Acuerdo 6-06-2011/1-C6. Se acuerda por unanimidad de tres votos, autorizar el "Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del mes de junio celebrada el día 20 de junio de 2011" -----

Acto seguido se aborda el **inciso 3.2** del punto tres, relativo a la Presentación, Discusión y Aprobación en su caso de la elaboración de carta dirigida a aspirantes a consejeros y participantes en la convocatoria de integración del ITAIPBC.-----

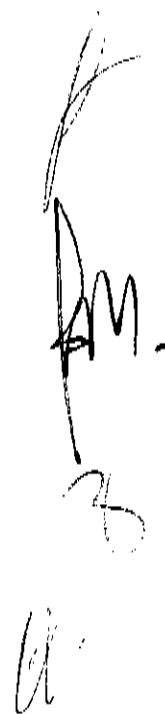
En uso de la Voz el Consejero Presidente Adrian Alcalá propone al Pleno el contenido de la carta a dirigir a los aspirantes a formar parte del ITAIPBC misma que firmada por los Consejeros será circulada, la cual pone a su disposición para su revisión y discusión.-----

Acuerdo 6-6-2011/2-C5. Se acuerda por unanimidad de tres votos aprobar el proyecto final de la carta dirigida a los aspirantes y se agreguen únicamente los nombres de los Consejeros omitiendo sus firmas personales.-----

Una vez concluido el punto anterior se procede a desahogar el **punto cuatro**, relativo a Asuntos Generales; el Consejero Presidente hace uso de la voz para proponer al Pleno la pertinencia de lanzar convocatoria pública y abierta para los puestos vacantes del ITAIPBC lo cual somete a consideración del Pleno. -----

Acuerdo 6-6-2011/3-C6. Se acuerda por unanimidad de tres votos que i) se remita un comunicado de prensa convocando a los puestos vacantes del ITAIPBC. ii) La Convocatoria se remita a su vez vía correo electrónico a todos los aspirantes a Consejeros del ITAIPBC. iii) Los Consejeros Titulares Eréndira Bibiana Maciel López y Adrián Alcalá Méndez coordinen la Convocatoria para ocupar los puestos vacantes. iv) Se cierre la convocatoria y recepción de Currículos el día 6 de julio a las 18:00 horas y; v) Se programen las entrevistas correspondientes de los aspirantes convocados a partir del día 7 de julio de 2011. -----

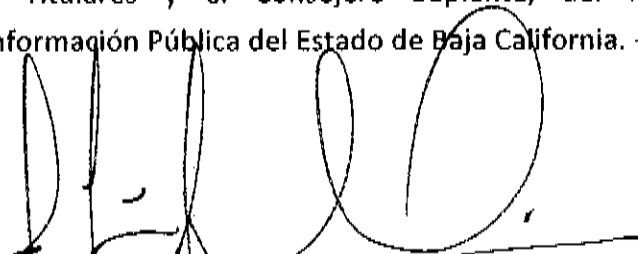
Continuando el Consejero Suplente José Roberto Quijano Sosa solicita el uso de la voz y toda vez que le fue concedida por el Consejero Presidente en el uso de la misma propone: Que el ITAIPBC coordine sus esfuerzos con el Congreso del Estado a través del recién creado Instituto de Opinión Pública, a fin de hacer encuestas semestrales de percepción



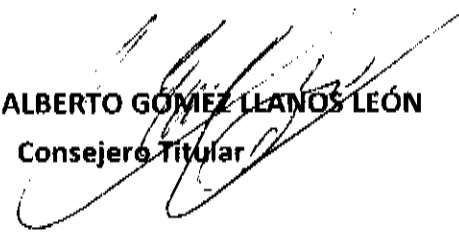
ciudadana en materia de transparencia. Continuando, propone que en cuanto a la Información de adjudicación directa, se envié una carta a la Unidad de Transparencia del Municipio de Tijuana, fundamentando la obligación de actualizar la información en su portal en internet. De igual forma manifiesta que es su deseo darle seguimiento a este tema. -----

Finalmente el Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez manifestó lo siguiente: siendo las 16:10 horas del día 29 de junio de 2011, se clausura la presente Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, por su presencia y atención muchas gracias. -----

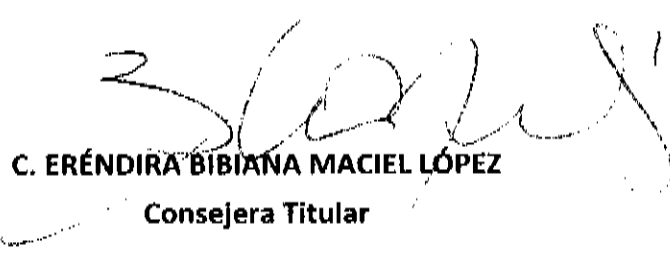
El presente instrumento consta de cuatro fojas escritas por un solo lado, firmando al margen y al calce para constancia y efectos de Ley correspondientes, por el Consejero Presidente, los Consejeros Titulares y el Consejero Suplente, del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California. -----



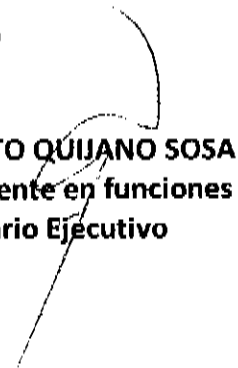
C. ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ.
Consejero Presidente



C. ENRIQUE ALBERTO GÓMEZ LLANOS LEÓN
Consejero Titular



C. ERÉNDIRA BIBIANA MACIEL LÓPEZ
Consejera Titular



C. JOSÉ ROBERTO QUIJANO SOSA
Consejero Suplente en funciones
de Secretario Ejecutivo